



Ciudad de México, a 5 de octubre de 2017

COMUNICADO DE PRENSA

NECESARIO QUE EL PAÍS CUENTE CON UN ATLAS DE RIESGO PARA ENFRENTAR EL CAMBIO CLIMÁTICO: ESPECIALISTA

- También se requiere que los investigadores desarrollen tecnología limpia

C-748

Es indispensable que el país cuente con un atlas de vulnerabilidad y riesgo para reducir el decaimiento de la población mediante la aplicación de herramientas de planificación territorial, de lo contrario, no se podrán afrontar los efectos que conlleva el cambio climático, señaló Norma Patricia Muñoz Sevilla, investigadora del Centro Interdisciplinario de Investigaciones y Estudios sobre Medio Ambiente y Desarrollo (CIIEMAD), del Instituto Politécnico Nacional (IPN).

Agregó que por su ubicación geográfica, México se encuentra en una situación delicada. Por ello, es necesario que los científicos desarrollen tecnología limpia, ya que la sociedad ha contribuido al deterioro ambiental.

Durante su participación en el 7° Congreso Nacional de Investigación en Cambio Climático "Del antropoceno a la sustentabilidad" en el panel "Avances e Implementación del Acuerdo de París en México", la especialista afirmó que si la temperatura del planeta aumenta dos grados centígrados desaparecerán algunas costas y estados insulares.

En este sentido, Muñoz Sevilla sostuvo que el país cuenta con un marco normativo e institucional adecuado para cumplir con los compromisos de adaptación establecidos por el Acuerdo de París, sin embargo, son insuficientes.



En los últimos 40 años, en algunos municipios de Quintana Roo la población ha registrado un crecimiento exponencial. El 25 por ciento de los arrecifes tienen daños irreversibles; 50 por ciento de los manglares y selva tropical se deforestaron; están desapareciendo ecosistemas costeros; el actual modelo de desarrollo de la región no es el adecuado ya que por periodos se pierden fuentes de trabajo, además se corre el riesgo de perder las zonas naturales.

La también presidenta del Consejo del Cambio Climático indicó que en algunas regiones del territorio nacional se perdió el 50 por ciento de selvas y bosques, cuencas y ecosistemas lo que conlleva la extinción de flora y fauna.

Ante esta situación, señaló que es imprescindible que las autoridades implementen acciones de adaptación al cambio climático como lo estipulan los Acuerdos de París signados por 195 países en la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático que se realizó en 2015.

Los acuerdos establecen entre otras medidas, la reducción de emisiones de gases de efecto invernadero (GEI) a través de la mitigación; de mantener la temperatura de este siglo por debajo de los dos grados centígrados; así como el impulso de medidas e inversiones para un futuro bajo en emisiones de carbono, resiliente y sostenible.

Por último, Carlos Sandoval Olvera, presidente del Consejo Nacional de Industriales Ecologistas de México, A.C. aseguró que las pequeñas y medianas empresas son la fortaleza del país y el reto que tiene la iniciativa privada es preservar el capital humano que tienen para hacerlas más competitivas.

===000===